

**EQUIPAMIENTO EDUCATIVO, PEDAGÓGICO Y CULTURAL EL ENSUEÑO – TEATRO Y COLEGIO**

**Antecedentes del proyecto:**

<b>EQUIPAMIENTO EDUCATIVO, PEDAGÓGICO Y CULTURAL EL ENSUEÑO – TEATRO Y COLEGIO</b>	
<b><u>JUSTIFICACIÓN</u></b>	<p>Ciudad Bolívar es una de las localidades de Bogotá con mayor déficit de equipamientos culturales, el déficit para esta localidad es de 48,3 puntos de un total de 50, de acuerdo con lo establecido por el PLAMEC.</p> <p>El Plan Maestro de Equipamientos Culturales -PLAMEC, adoptado mediante Decreto 465 de 2006 y modificado en su Artículo 8 con el Decreto 430 de 2011, establece que se debe conformar una Red de Infraestructura Territorial Cultural para la planificación y gestión de los equipamientos culturales, para la articulación de éstos con otros equipamientos colectivos, recreativos y deportivos y de servicios urbanos básicos, equipamientos que debe localizarse, entre otros en el territorio prioritario, formulando proyectos urbanos que generen una intervención en el territorio del Distrito Capital.</p> <p>La construcción y puesta en marcha de un teatro de gran capacidad y condiciones escenotécnicas de alta calidad en esta localidad permitirá reducir el déficit de equipamientos existentes y las barreras que limitan el disfrute y la expresión cultural de sus habitantes y consolidar un centro de nodos y áreas nodales de la Red de Infraestructura Territorial Cultural de la ciudad que genere oportunidades para el encuentro intercultural y la convivencia en Ciudad Bolívar y las localidades vecinas de Usme, Tunjuelito, Kennedy, Bosa y el Municipio de Soacha, dada su proximidad.</p>
<b><u>BENEFICIARIOS</u></b>	<p>Con este proyecto se beneficia a los habitantes de localidad de Ciudad Bolívar con una población de 687. 832, en especial a la UPZ 65 Arborizadora con una población de 63,832 e Ismael Perdomo con una población de 189.678. (fuente. Dane – SDP proyecciones de ciudad 2005-2015).</p> <p>De igual manera el equipamiento beneficiara a 1.100 estudiantes de acuerdo a las proyecciones de la Secretaría de Educación y a las organizaciones, agentes culturales y artistas de la localidad.</p>
<b><u>GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL</u></b>	<p>Convenio 227 del 20 de septiembre de 2013 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Secretaría de Educación del Distrito y Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar. Objeto: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para adelantar las gestiones pertinentes que permitan construir un equipamiento educativo y cultural en el área de cesión de la manzana 10 lote 1 del Plan Parcial El Ensueño, de La Localidad de Ciudad Bolívar".</p> <p>El 24 de octubre de 2014 el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar – FDLCB se adhirió al Convenio Interadministrativo No. 227 del 2013, con el fin de aportar recursos a la construcción del equipamiento.</p> <p>Vigencia: 18 de septiembre de 2019.</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE

<b>ESTUDIOS Y DISEÑOS</b>	<p>Contrato de consultoría 356 del 27 de diciembre de 2013 - SCRD y ANFER Ingeniería E.U. Objeto: "Elaborar el diseño arquitectónico definitivo, los estudios y diseños técnicos para un equipamiento cultural (teatro), ubicado en la cesión equipamiento público No. 1 del plan parcial el ensueño de la localidad diecinueve Ciudad Bolívar". Proyectistas: Carlos Andrés García y Eduardo Mejía. De igual manera en el marco de este contrato se dio trámite a la obtención de la licencia de construcción 14-4-0325 de 2014.</p> <p>Se encuentra liquidado</p>
<b>LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN</b>	<p>DE - Licencia de Construcción LC 14-4-0325 Fecha ejecutoria 17 de diciembre de 2014.</p> <p>- Solicitud de modificación a la licencia LC 14-4-0325, radicado No. 16-4-0005 de 2016. Fecha ejecutoria 1 de septiembre de 2016.</p> <p>- Prórroga de la Licencia de construcción Resolución 16-4-1637 del 6 de diciembre la cual resuelve conceder prórroga a la licencia de construcción LC 14-4-0325 hasta el 17 de diciembre de 2017.</p> <p>- Prórroga de la Licencia de construcción Resolución 16-4-1768 del 28 de diciembre la cual resuelve conceder prórroga a la licencia de construcción LC 14-4-0325 hasta el 17 de diciembre de 2018.</p> <p>-Revalidación Licencia de construcción - Resolución No.11001-4-19-0122 Por la cual se concede por una sola vez revalidación de la Licencia de construcción No. 14-4-0325 del 26 de noviembre de 2014 por 24 meses.</p>
<b>ÁREA TOTAL CONSTRUIDA</b>	<p>Equipamiento educativo, pedagógico y cultural: 13.720 m<sup>2</sup> Colegio: 9.725 m<sup>2</sup> / Teatro: 3.995 m<sup>2</sup></p>
<b>AFORO TOTAL</b>	<p>850 sillas.</p>
<b>PROGRAMA ARQUITECTÓNICO</b>	<p>a. Zona del público: cafetería, parqueadero, guardarropas, baños, primeros auxilios, taquillas, vestíbulo de acceso, auditorio (platea y balcón), foyer.</p> <p>b. Zona de artistas y técnicos: área de cargue y descargue, taller de ensamblaje de escenografías, oficinas técnicas, vestíbulo de artistas y técnicos, foso de músicos, cambiadores de músicos, camerinos individuales, camerinos compartidos, camerinos colectivos, camerino de maquillaje, baños y vestiers para artistas y técnicos, proscenio, escenario, sala de artistas, cuarto técnico, puentes de tramoya, parrilla de colgados, depósito de sillas, depósito de vestuario, depósito de instrumentos, depósito de pianos y depósito de varios.</p> <p>c. Zona administrativa: oficina control de acceso, cuartos acomodadores y oficinas administrativas.</p> <p>d. Zonas de formación: recepción, aulas y depósitos de danza, teatro y música.</p>
<b>LOCALIZACIÓN</b>	<p>Localidad de Ciudad Bolívar, UPZ Arbozadora, Operación Estratégica Eje Integración Sur Dirección: Avenida Calle 68 Sur No. 62 – 20</p>
<b>CONTRATO DE OBRA PÚBLICA vigencia 2015</b>	<p>Contrato de Obra numeración SED 1831, Numeración SCRD 091 del 26 de marzo de 2015 - SCRD, SED y Consorcio Buenavista Objeto: "Construcción del equipamiento educativo, pedagógico y cultural El Ensueño en la ciudad de Bogotá".</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE

	<p>Plazo: 15 meses Valor Total contrato: \$28.940.929.260 Aporte SED : \$18.854.928.257 para la construcción del colegio Aporte SCR D: \$4.586.001.003 para la construcción del teatro Aporte FLD Ciudad Bolívar: \$5.500.000 para la construcción del teatro</p> <p>Estado del contrato: Caducidad – se adelanta la liquidación por parte de la interventoría.</p>
<b><u>CONTRATO DE INTERVENTORIA vigencia 2015</u></b>	<p>Contrato de Interventoría No. 101 del 14 de abril de 2015 suscrito entre la SED, la SCR D y Consorcio CR. (No. SED 1977/15), con el objeto de: “Realizar la Interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para la construcción del equipamiento educativo, pedagógico y cultural El Ensueño en la ciudad de Bogotá.”</p> <p>Plazo: 16,5 Valor Total contrato: \$1.670.678.400 Aporte SCR D: \$667.915.104 Aporte SED: 1.002.763.296</p> <p>Estado del contrato: se adelanta la liquidación del contratista de obra, para poder iniciar con su liquidación.</p>
<b><u>CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 2344 DE 2017 OTACC</u></b>	<p>Obras de Terminación de la Construcción Del Equipamiento Educativo, Pedagógico y Cultural el Ensueño en la Ciudad De Bogotá.</p> <p>Plazo: 15 meses Fecha de Inicio: 17 de octubre de 2017 Fecha de terminación Inicial: 16 de enero de 2019 Valor Total contrato: \$27.331.997.228 Aporte SED: \$18.166.166.825 para la construcción del colegio Aporte SCR D: \$4.181.451.830 para la construcción del teatro Aporte FLD Ciudad Bolívar: \$4.984.378.573 para la construcción del teatro</p>
<b><u>ADICIÓN DEL CONTRATO OBRA PÚBLICA 2344 DE 2017 OTACC</u></b>	<p>Adición y prórroga al contrato de “Obras de Terminación de la Construcción Del Equipamiento Educativo, Pedagógico y Cultural el Ensueño en la Ciudad De Bogotá”.</p> <p>Prórroga: 4 meses Fecha de Inicio: 17 de enero de 2019 Fecha de terminación: 16 de mayo de 2019 Adición del contrato para el frente del Teatro \$ 3.851.003.465 Aporte SCR D: \$2.026.076.748 Aporte FLD Ciudad Bolívar: \$1.824.926.717</p> <p>Adición y Prórroga:</p> <p>Prórroga: 4 meses hasta el 16 de mayo de 2019 Valor de la Adición: \$3.851.003.465 Aporte FDL de CB: \$1.824.926.717</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE

	Aporte SCRD: \$2.026.076.748 Estado del contrato: En ejecución – Tramite de Prórroga por un mes
<b>CONTRATO DE INTERVENTORIA 183 DE 2017 CONSORCIO INTERESCOLAR</b>	Interventoría Técnica, Administrativa, Jurídica Y Financiera Al Contrato de las Obras de Terminación de la Construcción del Equipamiento Educativo, Pedagógico y Cultural El Ensueño.  Plazo: 16.5 meses Fecha de Inicio: 17 de octubre de 2017 Fecha de terminación: 03 de marzo de 2019 Valor Total contrato: 1.504.365.959,00 Aporte SED: \$1.002.509.475.08 interventoría Colegio Aporte SCRD: \$228.212.315.98 Interventoría Teatro Aporte FLD Ciudad Bolívar: \$273.644.167.94 Interventoría Teatro  Adición y Prórroga:  Prórroga: 4 meses hasta 03 de julio de 2019 Valor de la Adición: \$243.062.498  Estado del contrato: En ejecución – Se debe revisar si requiere prórroga una vez se apruebe la de obra



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## **ESTADO DEL PROYECTO**

Mediante Licitación pública No. SED-LP-DCCEE-109-2014 cuyo objeto fue la "Construcción del equipamiento educativo, pedagógico y cultural El Ensueño en la ciudad de Bogotá"; la cual fue adjudicada el 13 de marzo del 2015 y formalizada a través del Contrato de Obra No. 091 del 26 de marzo de 2015, al consorcio Buenavista, el cual inicio el 20 de mayo de 2015, con un periodo de ejecución de 15 meses.

Dados los continuos incumplimientos del contratista de obra y que el contrato solo llevo a un porcentaje de avance del 26.84 % las entidades contratantes expedieron la Resolución 310 del 19 de octubre de 2016 "por medio de la cual la Secretaria de Educación del distrito la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar deciden la actuación administrativa sancionatoria contractual por posible incumplimiento y declaratoria de la caducidad del contrato de obra No. 1831 de 2015 ( Numeración SCR D 091 de 2015)" y la Resolución 329 del 21 de octubre de 2016 que resuelve los recursos de reposición.

En la vigencia 2017 la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte conjunto con la Secretaria de Educación del Distrito y el Fondo de desarrollo Local de Ciudad Bolívar adelantaron los estudios previos y las labores precontractuales para los procesos de contratación que permitan la culminación de las obras del equipamiento Educativo y cultural, por lo cual se dio apertura al proceso SED-LP-DCCEE-073-2017 cuyo objeto es "Obras de Terminación de la Construcción del Equipamiento Educativo, Pedagógico y Cultural El Ensueño en la Ciudad de Bogotá", el cual fue adjudicado a la empresa OTACC S.A. con quien se suscribió contrato de obra 2344 de 2017.

De igual Manera se adjudicó el proceso de selección SED-CM-DCCEE-036-2017 al consorcio interescolar 2017 y se suscribió el contrato de interventoria 2415 de 2017( numeración SCR D 183 de 2017) con el consorcio interescolar 2017 cuyo objeto es " Interventoría Técnica, Administrativa, Jurídica Y Financiera Al Contrato de las Obras de Terminación de la Construcción del Equipamiento Educativo, Pedagógico y Cultural El Ensueño.

El proyecto presenta un avance de ejecución física de obra del 76.03%, el contrato contempló una etapa preliminar de diagnóstico del estado de las obras y elementos existentes en sitio durante los dos primeros meses, el cual contiene las conclusiones y recomendaciones técnicas y constructivas, relacionadas con los elementos construidos y las posibles afectaciones, para el reinicio de la obra tanto del Colegio como del Teatro.

Porcentaje de avance contractual a 30 de noviembre de 2018 (antes de la adición): 76.75%

Porcentaje de avance del proyecto PONDERADO COLEGIO Y TEATRO: 92.79% el cual corresponde al 26.86% del contrato de obra inicial y 90.08 avance general del proyecto Colegio y Teatro.

Porcentaje de avance contractual con la adición a la fecha: 76.03%. A la fecha se adelantan las actividades correspondientes a la prórroga del contrato con el fin de adelantar las obras de ventilación mecánica en baños.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE



Cra. 8ª No. 9 - 83  
Tel. 3274850  
Código Postal: 111711  
[www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co)  
Info: Línea 195

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS A LA FECHA

Periodo del 17 de febrero al 16 de marzo de 2019, la gráfica para el área del teatro muestra un avance en la ejecución del **76.03%** contra un avance programado del **77.92%**.

GRAFICO DE OBRA PROGRAMADA Vs. EJECUTADA																						
AVANCE %	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	TOTAL	
PROGRAMADO																				77,92%		
EJECUTADO																				76,03%		
PORCENTAJE PONDERADA POR CAPÍTULOS																						
																				PROGRAMADO	EJECUTADO	
1.0 -PRELIMINARES																				0,13%	0,22%	
2.0- MOVIMIENTOS DE TIERRA																				2,97%	1,38%	
3.0- CIMENTACIÓN																				5,80%	4,14%	
4.0- ESTRUCTURA DE CONCRETO																				17,44%	23,04%	
5.0 ESTRUCTURA METÁLICA																				10,87%	18,15%	
6.0 MAMPOSTERÍA																				0,24%	6,15%	
7.0 PAÑETES																				0,00%	0,012	
8.0 CUBIERTA E IMPERMEABILIZACIONES																				1,75%		
9.0 PISOS																				1,97%	1,39%	
10 PINTURAS																				0,66%	0,29%	
11 ENCHAPES																				0,43%	0,43%	
12.0 CIELO RASOS Y DIVISIONES																				0,93%		
13.0 CARPINTERÍA MADERA																					0,04%	
14.0 CARPINTERÍA METÁLICA																				1,26%	1,43%	
15.0 CERRADURAS																				0,01%		
16.0 APARATOS SANITARIOS																				0,42%		
17.0 OBRAS EXTERIORES																				0,01%		
18.0 INSTALACIONES HIDRÁULICAS-SANITARIAS- FCL																				1,78%		
19.0 INSTALACIONES ELÉCTRICAS																				6,46%	1,1%	
20.0 TELECOMUNICACIONES Y SEGURIDAD																				3,70%	1,31%	
21. ASCENSORES Y EQUIPOS																				0,45%		
23.0 AIRE ACONDICIONADO																				0,00%	0,52%	
27.0 ASEO Y VARIOS																				0,26%	0,06%	
28.0 ADICIONALES REINICIO CONTRATO																				1,97%	1,95%	
INP																				18,23%	4,36%	
<b>Nota</b>																				<b>77,92%</b>	<b>76,03%</b>	

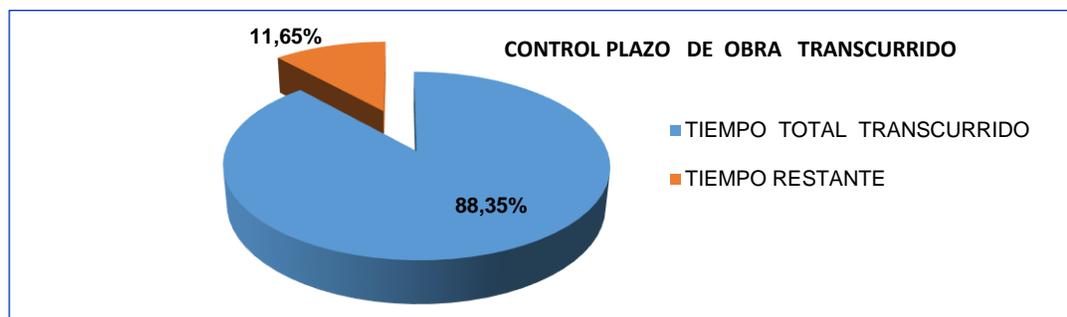
Porcentajes de avance por capítulos en el área del Teatro El Ensueño, por parte del Contratista de obra, con el acompañamiento de la Interventoría, conforme a los diseños arquitectónicos y estructurales, así como a las especificaciones técnicas del proyecto.

Se aclara que el porcentaje presentado sufrió modificación, una vez se suscribió el contrato de adición y prórroga a partir del 30 de noviembre, con el 67.87% el cual corresponde al avance de ejecución en dicha fecha, el cual disminuyó debido al ingreso de la cuantía de la adición y la prórroga en tiempo, y que no se evidenció en los últimos informes semanales.

Cra. 8ª No. 9 - 83  
Tel. 3274850  
Código Postal: 111711  
www.culturarecreacionydeporte.gov.co  
Info: Línea 195

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

## CONTROL DE TIEMPO DE EJECUCIÓN:



### CONTROL PONDERADO AVANCE FÍSICO GENERAL DEL PROYECTO.

De acuerdo a los avances físicos evaluados semanalmente por parte de la Interventoría y teniendo en cuenta el porcentaje de avance ejecutado acumulado en el contrato anterior se obtiene el porcentaje ponderado del proyecto general, así:

CONTRATO ANTERIOR	CONTRATO ACTUAL	PONDERADO GENERAL
26,84%	90,08%	92,79%

Cabe anotar que a partir del 30 de Noviembre bajaron los porcentajes, debido a que en esa fecha se suscribió el modificador No 2, el cual incluía una adición y una prórroga de (4) cuatro meses en su ejecución, que trajo como consecuencia la disminución de los porcentajes de programación y ejecución. **CORTES DE OBRA**



VALOR CONTRATO INICIAL	CORTE DE OBRA 01	CORTE DE OBRA 02	CORTE DE OBRA 03	CORTE DE OBRA 04	CORTE DE OBRA 05	CORTE DE OBRA 06	CORTE DE OBRA 07
\$ 4.181.451.830,00	sin adicion						
\$ 2.026.076.748,00	adicion						
\$ 6.207.528.578,00	con adicion						
VALOR TOTAL DEL ACTA PARCIAL DE OBRA	\$ 18.298.753	\$ 117.756.813	\$ 212.806.451	\$ 237.026.606	\$ 231.387.588	\$ 257.951.048	\$ 183.498.170
AMORTIZACION 20 %	\$ 3.145.134	\$ 23.551.363	\$ 42.561.290	\$ 47.405.321	\$ 46.277.518	\$ 51.590.210	\$ 36.699.634
AJUSTE AL VALOR DEL ACTA 1 SEGÚN COMITÉ TÉCNICO DE OBRA No 16		\$ 41.211					
AJUSTE A LA AMORTIZACION DEL ANTICIPO DEL ACTA 1 SEGÚN COMITÉ TÉCNICO DE OBRA No 16		\$ 506.374					
RETEGARANTIA 10%							
TOTAL A PAGAR NETO	\$ 15.153.618	\$ 93.657.866	\$ 170.245.160	\$ 189.621.284	\$ 185.110.070	\$ 206.360.838	\$ 146.798.535
VALOR AMORTIZACION 20%	\$ 1.241.505.716						

VALOR CONTRATO INICIAL	CORTE DE OBRA 08	CORTE DE OBRA 09	CORTE DE OBRA 10	CORTE DE OBRA 11	CORTE DE OBRA 12	CORTE DE OBRA 13	CORTE DE OBRA 14	CORTE DE OBRA 15	TOTALES
\$ 4.181.451.830,00									
\$ 2.026.076.748,00									
\$ 6.207.528.578,00									
VALOR TOTAL DEL ACTA PARCIAL DE OBRA	\$ 258.229.290	\$ 230.313.241	\$ 382.781.108	\$ 219.801.024	\$ 635.416.988	\$ 693.187.000	\$ 254.418.757	\$ 411.156.875	\$ 4.344.029.710
AMORTIZACION 20 %	\$ 51.645.858	\$ 46.062.648	\$ 76.556.222	\$ 43.960.205	\$ 127.083.398	\$ 138.637.400	\$ 50.883.751	\$ 82.231.375	\$ 868.291.326
AJUSTE AL VALOR DEL ACTA 1 SEGÚN COMITÉ TÉCNICO DE OBRA No 16									
AJUSTE A LA AMORTIZACION DEL ANTICIPO DEL ACTA 1 SEGÚN COMITÉ TÉCNICO DE OBRA No 16									
RETEGARANTIA 10%									\$ -
TOTAL A PAGAR NETO	\$ 206.583.432	\$ 184.250.592	\$ 306.224.886	\$ 175.840.819	\$ 508.333.590	\$ 554.549.600	\$ 203.535.006	\$ 328.925.500	\$ 3.475.190.797
VALOR AMORTIZACION 20%	TOTAL ACUMULADO FACTURADO								\$ 4.344.029.710
	POR AMORTIZAR								\$ 373.214.390

## ACTAS DE COSTO DE INTERVENTORÍA

El valor del contrato de Interventoría es de \$ 1.747.428.457,00 incluido IVA. Valor de Modificatorio N° 1 al contrato de interventoría N° 2415 del 12 de Septiembre de 2017 de 21 de diciembre de 2018.

ENTIDADES	ACTA 1	ACTA 2	ACTA 3	ACTA 4	ACTA 5	ACTA 6	ACTA 7	ACTA 8	ACTA 9
	17 OCT-16 NOV2017	17 NOV-16 DIC 2017	17 DIC 2017- 16 ENE 2018	17 ENE - 16 FEBRERO 2018	17 FEB- 16 MARZ 2018	17 MARZO- 16 ABRIL 2018	17 ABRIL- 16 MAYO 2018	17 MAYO- 16 JUNIO 2018	17 JUNIO- 16 JULIO 2018
SED	\$ 18.227.445,00	\$ 18.227.445,00	\$ 18.227.445,00	\$ 18.227.445,00	\$ 18.227.445,00	\$ 18.227.445,00	\$ 18.227.445,00	\$ 18.227.445,00	\$ 18.227.445,00
VARIABLE SED	\$ -	\$ -	\$ 4.571.443,00	\$ 5.894.755,00	\$ 12.691.769,00	\$ 25.022.636,00	\$ 25.744.443,00	\$ 31.097.843,00	\$ 25.203.088,00
SCRD	\$ 4.149.315,00	\$ 4.149.315,00	\$ 4.149.315,00	\$ 4.149.315,00	\$ 4.149.315,00	\$ 4.149.315,00	\$ 4.149.315,00	\$ 4.149.315,00	\$ 4.149.315,00
VARIABLE SCRD	\$ -	\$ -	\$ 602.481,00	\$ 3.847.660,00	\$ 6.969.604,00	\$ 7.763.783,00	\$ 7.577.105,00	\$ 8.446.962,00	\$ 6.011.112,00
FDLCB	\$ 4.975.348,00	\$ 4.975.348,00	\$ 4.976.853,00	\$ 4.976.853,00	\$ 4.976.853,00	\$ 4.976.853,00	\$ 4.976.853,00	\$ 4.976.853,00	\$ 4.976.853,00
VARIABLE FDLCB	\$ -	\$ -	\$ 722.639,00	\$ 4.632.965,00	\$ 8.361.126,00	\$ 9.307.869,00	\$ 9.078.007,00	\$ 10.127.054,00	\$ 7.203.630,00
TOTALES ACTAS	\$ 27.352.108,00	\$ 27.352.108,00	\$ 33.250.176,00	\$ 41.728.993,00	\$ 55.376.112,00	\$ 69.447.901,00	\$ 69.753.168,00	\$ 77.025.472,00	\$ 65.771.443,00

Tel. 3274850  
 Código Postal: 111711  
 www.culturarecreacionydeporte.gov.co  
 Info: Línea 195

**BOGOTÁ  
 MEJOR  
 PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE

ENTIDADES	ACTA 10	ACTA 11	ACTA 12	ACTA 13	ACTA 14	ACTA 15	ACTA 16	ACTA 17	acumulado
PERIODOS	17 JULIO- 16 AGOSTO 2018	17 AGOSTO- 16 SEPTIEMBRE 2018	17 SEPTIEMBRE- 16 OCTUBRE 2018	17 OCTUBRE- 16 NOVIEMBRE 2018	17 NOVIEMBRE- 16 DICIEMBRE 2018	17 DICIEMBRE /18- 16 ENERO 2019	17 ENERO /19- 16 FEBRERO 2019	17 FEBRERO /19- 16 MARZO 2019	TOTAL FACTURADO
SED	\$ 18.227.445,00	\$ 18.227.445,00	\$ 18.227.445,00	\$ 18.227.445,00	\$ 18.227.445,00	\$ 18.227.445,00			\$ 255.184.230,00
VARIABLE SED	\$ 35.789.588,00	\$ 44.090.366,00	\$ 64.661.861,00	\$ 39.669.375,20	\$ 226.887.944,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 541.325.111,19
SCRD	\$ 4.149.315,00	\$ 4.149.315,00	\$ 4.149.315,00	\$ 4.149.315,00	\$ 4.149.315,00	\$ 14.825.649,00	\$ 14.825.649,00	\$ 14.825.649,00	\$ 98.418.042,00
VARIABLE SCRD	\$ 8.462.113,00	\$ 7.544.699,00	\$ 12.528.856,00	\$ 7.202.380,69	\$ 66.377.398,00	\$ -	\$ 12.720.407,00	\$ 20.545.385,00	\$ 176.599.945,69
FDLCB	\$ 4.976.853,00	\$ 4.976.853,00	\$ 4.976.853,00	\$ 4.976.853,00	\$ 4.976.853,00	\$ 4.976.853,00	\$ 4.975.348,51	\$ 4.976.853,00	\$ 74.649.785,00
VARIABLE FDLCB	\$ 10.146.726,00	\$ 9.041.844,00	\$ 15.021.560,00	\$ 8.634.705,45	\$ 21.753.207,00	\$ 23.724.949,36	\$ 10.828.190,37	\$ 13.078.244,00	\$ 172.490.906,55
<b>TOTALES ACTAS</b>	<b>\$ 81.752.040,00</b>	<b>\$ 88.030.522,00</b>	<b>\$ 119.565.890,00</b>	<b>\$ 82.860.074,34</b>	<b>\$ 342.372.162,00</b>	<b>\$ 61.754.896,36</b>	<b>\$ 43.349.594,88</b>	<b>\$ 53.426.131,00</b>	<b>\$ 1.340.168.791,57</b>

En el ejercicio de la supervisión, se revisó el contenido de los informes presentados a la fecha constatando el cumplimiento del objeto contractual y evidenciando los avances de obra a la fecha y que se ajusta a lo establecido en el contrato y evidenciándose el cumplimiento de las normas legales y tributarias que le son aplicables.

---

**PAOLA A. PINTO SAYO**  
Profesional Especializado grado 222-19  
Supervisor

Cra. 8ª No. 9 - 83  
Tel. 3274850  
Código Postal: 111711  
www.culturarecreacionydeporte.gov.co  
Info: Línea 195

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**